

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de Octubre de 2020

A quien corresponda,

Asunto: **Prohibición de uso de equipos de aire acondicionado en verano**

De nuestra mayor consideración:

Ante las versiones periodísticas surgidas en el día de la fecha y difundidas masivamente el Capítulo Argentino de la Asociación Americana de Ingenieros en Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado, ASHRAE Argentina, fija su postura respecto a este tema de interés público.

ASHRAE es una sociedad profesional global de más de 57.000 miembros fundada en 1894, comprometidos en servir a la humanidad mediante el desarrollo de las ciencias de la calefacción, ventilación, aire acondicionado y refrigeración.

Por recomendación del Equipo de Trabajo de ASHRAE para Epidemias con respecto a la transmisión del SARS-CoV-2 y al funcionamiento de los sistemas e instalaciones HVAC de climatización, calefacción y ventilación durante la pandemia de COVID-19, la dirección de ASHRAE ha aprobado las dos siguientes declaraciones:

- La transmisión del SARS-CoV-2 por el aire es lo suficientemente probable como para que la exposición por vía aérea al virus deba ser controlada. Cambios en el funcionamiento de edificios, incluidos el de los sistemas e instalaciones de climatización, calefacción y ventilación pueden reducir las exposiciones por vía aérea.
- La ventilación y filtración facilitadas por los sistemas e instalaciones de climatización, calefacción y ventilación pueden reducir la concentración de SARS-CoV-2 en el aire y por tanto el riesgo de transmisión por vía aérea. Espacios no acondicionados pueden provocar estrés térmico en personas con riesgo de vida y reducción de su resistencia a la infección. En general, detener los sistemas e instalaciones de climatización, calefacción y ventilación no es una medida recomendada para reducir la transmisión del virus.

Debe diferenciarse entre unidades sin renovación de aire (comúnmente denominados splits) y equipos centrales con tomas de aire exterior para renovación de aire, equipados con filtros de alta eficiencia con capacidad de retener virus y bacterias; Y donde es posible y altamente recomendable la instalación de lámparas germicidas UV-C.

Lo peligroso es mantener las ventanas cerradas y el ambiente sin renovación de aire, no el uso del equipo.

Otra ventaja del acondicionamiento de aire es el control de humedad. Estudios de control de contaminaciones indican que la zona óptima para la reducción de infecciones causadas por virus se ubica entre el 45 y 60% de Humedad Relativa siendo éste el rango de humedad que se logra con el aire acondicionado.

Por todo lo anterior queremos dejar en claro que no se debería considerar a los equipos de aire acondicionado como un factor agravante de la transmisión del virus sino todo lo contrario, usados adecuadamente pueden ayudar a mitigar la expansión de la enfermedad en edificios.

Por último hacerles saber que están disponibles en el mercado argentino equipos purificadores de aire portátiles equipados con filtros HEPA y lámparas germicidas que pueden ser utilizados en cualquier tipo de ambiente como complemento al equipo climatizador.

ASHRAE ha desarrollado una guía proactiva para ayudar a abordar las preocupaciones sobre el COVID-19 en lo que respecta a la operación y mantenimiento de los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado que está disponible en <https://www.ashrae.org/covid19> y en <https://ashraeargentina.com>

Atentamente,



Lic. Pablo ECHEVARRIA

Pablo Echevarría
Presidente 2020-2021
Capítulo Argentino de ASHRAE
argentina.ashrae@gmail.com.